

Manuel Gutiérrez Pérez, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

En Fuengirola a 22 de junio de 2004.

La Sra. doña Lidia María Paloma Montaña, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Siete de Fuengirola y su partido habiendo visto los presentes autos de Juicio Ordinario 62/2002 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante herederos de don Diego Pérez Toval con Procuradora Sra. Fernández Martín y Letrada Sra. Gallego Torres, y de otra como demandado don Manuel Gutiérrez Pérez, en situación legal de rebeldía procesal, sobre serventía, y, en nombre de S.M. El Rey dicta la siguiente sentencia

FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por la representación de los herederos de don Diego Pérez Toval contra don Manuel Gutiérrez Pérez, declarado en rebeldía:

1. Debo declarar y declaro que el Camino de Gamonal es una serventía.

2. En virtud de lo anterior debo condenar y condeno al demandado a estar y pasar por la anterior declaración, y a

devolver el camino a su estado primitivo, librándolo de las construcciones y demás obstáculos que impidan su paso, permitiendo su uso.

Todo ello con expresa condena en costas al demandado.

Notifíquese esta sentencia a las partes.

Modo de impugnación: Mediante recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Málaga.

El recurso se preparará por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. Dada, leída y publicada fue la anterior sentencia por la Sra. Magistrada-Juez que la dictó, estando la misma celebrando audiencia pública en el mismo día de la fecha, de lo que yo, el Secretario Judicial doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Manuel Gutiérrez Pérez, extiendo y firmo la presente en Fuengirola a siete de septiembre de dos mil cuatro.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora: Parlamento de Andalucía.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Vigilancia y seguridad de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, en el «Antiguo Hospital de las Cinco Llagas».
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOPA núm. 625 y BOJA núm. 15, de 23 de enero de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 691.210,22 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de septiembre de 2004.
 - b) Contratista: Segurisa, Servicios Integrales de Seguridad, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 685.105,84 euros, IVA incluido.

Sevilla, 23 de septiembre de 2004.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 7 de octubre de 2004, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que anuncia concurso abierto para la adjudicación de servicio de limpieza de las sedes de la misma (Expte. 1/2004). (PD. 3350/2004).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 1/2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las sedes de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 1 año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 83.398,42 euros (ochenta y tres mil trescientos noventa y ocho euros con cuarenta y dos céntimos).
5. Garantía provisional: 1.667,37 euros (mil seiscientos sesenta y siete euros con treinta y siete céntimos).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Sección de Administración General.

b) Domicilio: Avda. de la Palmera, núm. 24. Pabellón de Cuba.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 955 042 128.

e) Telefax: 955 042 138.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en Avda. de la Palmera, núm. 24. Pabellón de Cuba. Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de la Palmera, núm. 24.

c) Localidad: 41013-Sevilla.

d) Apertura de proposiciones: A las 9 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a). Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil distinto a los anteriores y a la misma hora.

10. Gastos de anuncio: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de octubre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 5 de octubre de 2004, de la Secretaría General de Economía, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia técnica que se indica. (PD. 3353/2004).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Economía.

c) Número del expediente: 01/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Elaboración de un modelo de simulación de la dinámica del sistema socioeconómico andaluz y del impacto de políticas económicas.

b) División por lotes y número: No.

c) Plazo de ejecución: 9 meses desde la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Doscientos mil (200.000) euros. Incluido IVA y demás impuestos.

5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

b) Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General de Economía.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretretriana, planta 7.^a

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 064 607.

e) Telefax: 955 064 597.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCA).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las catorce horas. Si el último día fuese inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8.2 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General de Economía. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretretriana, planta 7.^a

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de octubre de 2004.- El Secretario General de Economía, Antonio J. Avila Cano.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de las obras de Adecuación de local de oficinas en Plaza de España, Puerta de Navarra, de Sevilla. (PD. 3352/2004).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente obra: